

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de marzo de 1988.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acordada n°30/87, efectúanse las siguientes promociones en la Procuración General de la Nación, SECRETARIO DE LA PROCURACION GENERAL al actual interino en / ese cargo, doctor FELIPE DANIEL OBARRIO. SECRETARIO LETRADO DE LA PROCURACION GENERAL al actual prosecretario letrado, doctor JOSE LUIS ANTONIO GONÇALVEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.

JOSÉ ALFREDO QUINTILLERO

AUGUSTO CÉSAR BELLUSCIO

JORGE S. FAYT

GERARDO SEBASTIÁN PETRACCCHI

JORGE ANTONIO BACQUE